

Varia

La Universidad canaria en la Asamblea Cervantina de Madrid. Proposición del Dr. D. Francisco López Estrada sobre el Atlas lingüístico de las Islas Canarias.—Con motivo del cuarto Centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes se celebró en Madrid, del 2 al 9 de octubre, la reunión de la Asamblea Cervantina. Acudieron a la misma hispanistas europeos y americanos y representaciones de las entidades culturales españolas; entre estas últimas, los catedráticos de Literatura española de las Universidades. Fueron tratados varios temas de orden lingüístico y con ocasión de una ponencia que leyó el Dr. D. Alonso Zamora Vicente, de la Universidad de Salamanca, sobre el Atlas lingüístico español e hispano-americano, intervino, en nombre de la Universidad de La Laguna, el Dr. D. Francisco López Estrada, que leyó la siguiente comunicación:

Conveniencia del Atlas lingüístico de las Islas Canarias.—Esta intervención no aporta ningún dato positivo. Quiero sólo recordar una situación que estimo de interés para los fines del estudio de la lengua española en sus dominios extrapeninsulares. Me refiero a las singulares condiciones lingüísticas de las Islas Canarias. Sobre un sustrato étnico-lingüístico—el guanche—, de difícil conocimiento, arraigó un español de la más diversa índole. En los años del descubrimiento de las Américas, Canarias iniciaba la formación de un dialecto del castellano de curioso aspecto. Aportaciones portuguesas crearon maneras expresivas peculiares en el habla insular. Unase el ser puerto de Indias y de tránsito en la navegación del continente africano. El proceso del español, aislado en el recinto insular, siguió el curso propio de los dialectos sobre los que obra una poderosa circunstancia geográfica: modalidad esencial es el arcaísmo. He aquí que hoy el dialecto canario es, para todos nosotros, un estado del español que no ha de ser olvidado, ni por los que trabajan en el español peninsular ni por los que estudian el hispanoamericano. El dialecto canario posee valor por sí; es necesario ser cauto cuando se hable sin suficiente documentación de la teoría de un habla de transición. Conviene que los Organismos culturales ayuden a la formación del "Atlas lingüístico de las Islas Canarias". Se ha hablado, en esta reunión de Diccionarios, y don Julio Casares ha expuesto de manera clara los distintos criterios para su realización. Los estudios de lengua conocen hoy, además, otras maneras de recoger el léxico vivo: uno de ellos es el constituido por los

"Atlas", y es necesario que España incorpore el suyo al conjunto románico de esta clase de publicaciones, al igual que los otros países de habla hispana. En el caso de las Islas Canarias, el "Atlas" podría recoger, sobre el espacio limitado de su territorio, una imagen del estado de dialecto en tiempo y lugar perfectamente determinados. La limitación del lugar facilita el trabajo; la diversidad del habla de las distintas islas, cada una con peculiaridades propias, ofrece al dialectólogo un abundante material de estudio. El "Atlas" complementaría los Dicionarios y es fuente de futuros estudios. El estudio del español resultaría acrecentado en riqueza y las islas poseerían su Archivo de formas vivas. Mi aviso va dirigido, pues, a los Organismos que se propongan levantar la costosa y difícil obra del "Atlas lingüístico español e hispano-americano"; las Islas Canarias esperan ocupar un lugar en la labor del conjunto; apenas hay nada hecho, salvo el trabajo de unos esforzados investigadores. Y aun indico en principio que podría ensayarse en las Islas, no el procedimiento de recogida de materiales, en el que existen ya conocedores competentes, pero sí las condiciones materiales de la edición de los mismos. El reducido dominio permitiría, en futuras comprobaciones observar el desarrollo del dialecto insular con una precisión y rigor que en otras partes no se alcanzarían; las condiciones son excelentes, puesto que los desplazamientos de los hablantes están muy limitados por la naturaleza del lugar.

Consecuencia de esta intervención fué el hecho de que, en las Conclusiones finales que recogieron los distintos temas que aparecieron en las sesiones, figura un párrafo en el que se recomienda que en los trabajos futuros sobre "Atlas" se tenga en cuenta el dominio lingüístico de las Islas Canarias. En nuestra Universidad hay un grupo con voluntad de trabajo y preparación lingüística que está dispuesto a comenzar de manera responsable el estudio preliminar. Convendrá en el momento oportuno que todas las entidades insulares cooperen en esta preparación. Así quedaría unido el nombre de las Islas Canarias a una clase de estudios, a los que espera un gran porvenir en la aclaración de los problemas de la dialectología española.

Excursión universitaria a Güímar.—Organizada por las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras de esta Universidad se efectuó una excursión a la Villa de Güímar, en el sur de Tenerife, el domingo 9 de noviembre de 1947. La parte cultural y de extensión universitaria de la misma estuvo a cargo de los Dres. D. Francisco López Estrada, vicedecano de la Facultad de Letras, y D. Felipe González Vicen, vicedecano de la de Derecho. El Dr. López Estrada habló acerca de Cervantes y de la influencia del mar en la vida y obras de este autor. Se refirió a dos hechos históricos: Lepanto y la "Invencible" y el efecto que tuvieron en el escritor. Después estudió el hecho marítimo de la *Galatea*, el *Quijote* y el *Persiles*, para acabar en el concepto utópico de la insularidad existente en la obra de Cervantes.

El Dr. González Vicen se refirió a la posición de la Universidad canaria en relación con la cultura europea, de la que es avanzada atlántica, y con la americana, camino de Europa. En esta posición debe sostener los valores espirituales que han de amparar la vida, no sólo universitaria,

sino que ha de mantener el aliento cultural común para salvar el estado caótico de la Europa postbélica.

Los estudiantes fueron obsequiados con un almuerzo por la Villa, en nombre de la cual lo ofreció el Sr. Alcalde. D. Antonio Gómez.

Del Patronato regional del Museo del Pueblo Español.—Con motivo de la visita oficial a Lanzarote del Patrono D. Sebastián Jiménez Sánchez, la "Agrupación Folklórica San Bartolomé", de este pueblo, realizó un bello festival típico en el que, además de las indispensables folías, isas, seguidillas, malagueñas de figuras, se ejecutó el menos conocido baile del "sorondongo". El Sr. Jiménez pronunció palabras de felicitación para los ejecutantes y especiales para su animador D. José M^º Gil y luego procedió a la entrega de la subvención que el Ministerio de Educación ha concedido a propuesta del Patronato a dicha agrupación. Con ocasión de visitas análogas a localidades de Fuerteventura, Pájara y La Oliva se hizo la misma entrega, que ya dijimos alcanza a dos agrupaciones de estas islas occidentales, la de San Andrés, en Tenerife, y de Sabinosa, en El Hierro.



«Grupo folklórico de San Bartolomé», en Lanzarote

D. José Mackay.—En edad avanzada falleció el 13 del pasado octubre el Profesor de Lengua inglesa de esta Universidad D. José Mackay Monteverde. Su gran competencia en el idioma que enseñaba, por la que había

ganado por oposición la plaza indicada, y su espíritu de trabajo, ya proverbial en La Laguna, habían hecho muy eficaz su labor docente hasta que en fecha reciente una afección de la vista le alcanzó gravemente con gran contrariedad del anciano Profesor. Descanse en paz.

Los cipreses del artista.—Ha producido justa emoción entre las personas de sensibilidad y gusto de la isla la amarga queja con que el eximio artista D. Francisco Bonnin ha denunciado una de tantas salvajadas con que la dendrofobia habitual de nuestras gentes nos castiga casi a diario, arruinando de paso el capital que representa la belleza natural de Canarias. Copiamos de Bonnin:

“Hasta hace poco tiempo había dos hermosísimos cipreses a los costados de la puerta de la ermita de San Antonio, próxima al Puerto de la Cruz, que la guardaban como si fueran dos gigantes centinelas.

Pinté una interesante acuarela de aquel bellísimo rincón: La Portada de la ermita con sus dos enormes cipreses y su pintoresco campanario cubierto de yedra; acuarela que expuse en el Círculo de Bellas Artes siendo entonces Gobernador civil de Tenerife el Sr. Saldaña, quien mostró gran admiración por ella y a quién la regalé por su gran donativo para que el Círculo poseyera su local en propiedad.

Recientemente, tuve ocasión de leer la poesía *El Ciprés del Claustro*, de Fray Justo Pérez de Urbel. Y me emocionó en tal grado, que me trajo al momento a la mente aquella preciosa ermita de San Antonio, con sus monumentales cipreses. Tuve la idea de volver a pintar aquel rincón con el preciso fin de ofrendársela a Fray Justo.

Con verdadera ilusión cogí mis trastos de pintar, una hermosa mañana de sol, encaminándome hacia la ermita. ¡Cuál sería mi horror, mi espanto, mi indignación, mi coraje y mi pena, al ver que ya no existían aquellos dos hermosísimos cipreses!”

Solo una diligente y “responsable” comisión de jardines y ornato en cada Municipio podría paliar algo estos continuos atropellos que el egoísmo y la brutalidad particular cometen a los intereses y la sensibilidad colectivas. No es tema baladí y debería preocupar a los que tienen la dirección del país a su cargo.

Licenciados en Filosofía y Letras.—En octubre pasado se graduaron en nuestra Facultad los alumnos del plan de estudios de 1939 Srtas. Carmen Cruz Guerra, Beatriz Tinaut, Benedicta Olga Cabrera y Manuela Fierro, y el Sr. Antonio Mederos. A todos enhorabuena.

El Curso Académico.—El solemne acto de apertura del mismo tuvo lugar este año el día 5 de octubre, bajo la presidencia del Magnífico y Excmo. Sr. Rector Dr. Ignacio Alcorta. Tras las palabras del Jefe del

S. E. U., D. José Alemán Henríquez, y la memoria reglamentaria leída este año por D. Jerónimo Fernaud, secretario general accidental por ausencia de D. Eulogio Villaverde, el discurso académico inaugural corrió a cargo del catedrático de Filosofía del Derecho D. Felipe González Vicen. Habló de "Kant y la Filosofía del Estado": una exposición del Derecho positivo como problema central de la ciencia jurídica a partir de la valorización de la realidad política en el Renacimiento. Todos los grandes sistemas del Derecho Natural del Racionalismo son—dijo—, en su última esencia, una construcción de categorías para la comprensión del Derecho positivo y su función de obligatoriedad. En este proceso, Kant significa un último grado de desenvolvimiento: por primera vez, en él aparece—lo que ya había sido intuido por Grocio—la seguridad jurídica como carácter formal esencial del Derecho, y, en este sentido, como contenido de la idea regulativa del Derecho Natural.

***,

Académico de la Lengua.—A propuesta de los prestigiosos académicos D. Vicente García de Diego, D. Agustín G. de Amezáa y D. Angel González Palencia, la Real Academia Española nombró, mediante votación secreta y unánime verificada en Junta de 27 de noviembre, académico correspondiente de la misma a nuestro amigo y colaborador D. José Pérez Vidal. Creemos que es el único que ostenta tal categoría en Canarias actualmente y celebramos que tan selecta Corporación haya reconocido en tal forma los méritos lingüísticos del Dr. Pérez Vidal.

***,

Delegado Provincial de Educación Popular.—Nuestro estimado amigo y colaborador D. Sebastián Jiménez Sánchez ha sido nombrado Delegado de Educación Popular, para la provincia de Las Palmas, dependiente del Ministerio de Educación Nacional. Las nuevas actividades que así competen al Sr. Jiménez se enlazan estrechamente con las que ya le correspondían por otros cargos, especialmente el de Patrón Regional del Museo del Pueblo Español, y así vendrán a reforzar, si cabe, su eficacia. También ha sido galardonado por el Gobierno con la Encomienda con placa de la Orden Civil de Alfonso X, por lo que asimismo le felicitamos.

***,

Cambio de Sección de nuestra Facultad de Filosofía y Letras.—Atendiendo a consideraciones de diverso orden, pero muy principalmente a los deseos repetidamente expresados por los cursantes en nuestra Facultad, los catedráticos de la misma se dirigieron en razonado escrito a la Superioridad en súplica de que estudiase el establecimiento en ella de la Sección de Filología Románica con preferencia a la de Filología Clásica que se le atribuyó en el momento de su creación. La Superioridad ha apreciado favorablemente nuestras razones y por Orden Ministerial ha dispuesto que los estudios románicos, a base de español, y demás lenguas románicas sustituyan en nuestra Universidad a los clásicos en la parte especial de los cur-

sos de esta Facultad. Las nuevas enseñanzas comenzarán a crearse probablemente a partir del próximo curso académico.

Nuevo Vicerrector.—Aceptada la dimisión del Dr. Elías Serra, que ocupaba este cargo, el Ministerio ha designado para el mismo al Dr. D. Manuel de la Higuera Rojas, catedrático de Derecho Romano, quien tomó posesión con la formalidad reglamentaria ante el Claustro en 10 de noviembre último. Es lástima que su gestión no pueda ser más que provisional, pues el Dr. Higuera, igual que otros catedráticos de nuestra Universidad, es ya profesor de otro centro universitario y su permanencia en éste sólo se debe a la vigente legislación dilatoria en tales casos.

Fiesta de San Alberto Magno.—Con ocasión de esta fiesta el día 15 de noviembre tuvieron lugar actos religiosos y académicos organizados por la Facultad de Ciencias. El Dr. Antonio González disertó sobre las "Modernas orientaciones de la investigación quimioterápica" y se mostró optimista respecto la probabilidad de la determinación de nuevas drogas eficaces en la lucha contra los agentes patógenos. Agradecemos especialmente en sus palabras el logrado esfuerzo para hacer asequibles sus conceptos esenciales a los no especialistas que le escuchábamos.

En el Colegio Mayor "San Agustín", del S. E. U., tuvo lugar por la tarde un importante acto, inauguración oficial de su curso, que fué presidido por el Vicerrector Dr. La Higuera, quien pronunció atinadas palabras.

Madera-Canarias.—El colegio Tomás Iriarte de esta ciudad, tan competentemente dirigido por nuestro amigo D. Emilio González Díaz de Celis, tuvo el acierto de organizar, coincidiendo con las tradicionales y famosas fiestas de fin de año en el Funchal, una excursión cultural y recreativa a la vecina isla portuguesa, tan íntimamente unida a las nuestras en los gloriosos días del imperio universal ibérico. La iniciativa tuvo mucho éxito entre el público estudiantil y deportivo, mas ya todo organizado fué cortada de raíz por un telegrama en que se disponía el pago previo en divisas del importe de los pasajes y estancia en dicho puerto madeirense, todo ello a bordo de buque español. Tememos que con tales métodos tengan poca eficacia los buenos deseos de estrechar el mutuo conocimiento y simpatía entre naciones hermanas.

El Jefe Nacional del S. E. U.—Del 7 al 15 de octubre pasado revistó a nuestros estudiantes D. José M^a del Moral, Jefe Nacional del Frente de Juventudes. Saludó también a las autoridades académicas y con unos y otras mostró un gesto abierto de optimista deseo de obra eficaz y de colaboración. El día 13 habló en simpático estilo en las aulas de la Universi-

dad. Expuso las realidades tangibles y las necesidades, todavía más amplias, de la obra de Protección Escolar y también del sentido político del S. E. U. que—dijo—exige sólo la coincidencia en postulados esenciales. El día 15 fué cordialmente despedido por autoridades y estudiantes en Los Rodeos al tomar el avión para Las Palmas, donde prosiguió su misión.

La campaña arqueológica de 1947.—Este año prosiguió el Sr. Diego Cuscoy sus exploraciones sistemáticas en Tenerife, en nombre de la Comisaría provincial. En el término de San Juan de la Rambla y su inmediato de La Guancha reconoció varias cuevas sepulcrales de penosísimo acceso, lo que no las había salvado de anterior destrucción. Proporcionaron material antropológico, pero el ajuar debió ser muy escaso y en alguna totalmente ausente. En las Cañadas del Teide, nuevas rebuscas en las ya exploradas de Cañada Blanca y de Pedro Méndez dieron buena cantidad de gánigos de formas y tamaños variados, hábilmente escondidos por los pastores guanches. Descubrimiento importante ha sido el de una cantera de basalto cavernoso, explotada para la confección de molinos de mano, en la cañada de Pedro Méndez. Además de los bloques en diverso grado de trabajo se halló un útil de piedra compacta, de forma almendrada, análogo a las "hachas de mano" del Paleolítico, destinado al trabajo de la cantera.

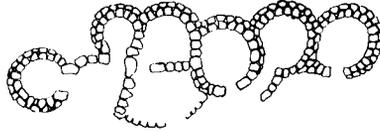


Túmulo del Blanquizal, Mogán, Gran Canaria

En las islas de Gran Canaria y Fuerteventura prosiguió también la labor del Comisario de aquella provincia Sr. Jiménez Sánchez. Nuevos poblados de tipo ciclópeo y sus necrópolis y tagoros fueron localizados en diversos puntos de los términos de Mogán y La Aldea. En los Blanquizares, dentro de éste, se exploró un túmulo de considerables dimensiones que encerraba numerosas cistas. Entre el material o ajuar hallado en varios lugares figuran objetos de todos los tipos que proporcionan las estaciones de Gran Canaria, incluso nuevos idolillos de tierra cocida. Es de notar, además, que varios de estos poblados ciclópeos corresponden a zonas de cumbre, en contra de la primera hipótesis que sobre su localización se formuló.

En Fuerteventura ésta ha sido la tercera campaña de aquella Comisaría provincial. Todavía no hemos podido informar a nuestros lectores de-

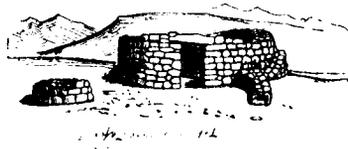
bidamente de las anteriores y de ésta sólo mencionaremos el poblado del Tablero Blanco, en Tefía, con grupos de numerosas viviendas adjuntas de forma circular, como lo son también los de otras varias localidades de la misma isla. En La Guirra una de esas "casas de mahos" conserva todavía el dintel pétreo de su puerta, detalle que no conocemos de Gran Canaria.



Planta de un grupo de viviendas aborígenes
en Tablero Blanco. Tefía. Fuerteventura

En los dibujitos, que reproducimos de "Falange" de 8-XI-47, pueden apreciarse estas condiciones. Entre los hallazgos conviene mencionar un peine de madera destinado a la decoración incisa de la cerámica.

Sin duda, con el propósito de premiar la labor de D. Sebastián Jiménez Sánchez en éste y otros puestos de servicio, le ha sido concedida por



Casa aborígen, en «La Guirra». Fuerteventura

la Superioridad la Encomienda con Placa de la Orden de Alfonso el Sabio, a la que ya pertenecía. Análogamente ha sido propuesto para Comendador de la misma Orden D. Juan Alvarez Delgado, Comisario provincial de Santa Cruz de Tenerife.

El Museo Canario.—La Directiva de esta entidad recientemente elegida está constituida por las personas siguientes: Presidente, D. Simón Benítez; Vicepresidente, don José Díaz; Secretario, D. Alfonso Armas Ayala; Bibliotecario, D. Rafael O'Sanaham; Tesorero, D. Antonio Limiñana; Director del Museo, D. Juan Bosch; Conservador, D. Alfredo García Ibáñez; Vocales, D. Matías Vega Guerra y D. Sebastián Jiménez Sánchez. Deseamos y esperamos de esta Junta muchos aciertos y éxitos en su gestión, a los que sin duda contribuirá el nuevo Secretario, el joven licenciado en nuestra Facultad Sr. Armas. Deja de figurar, en cambio, entre los

directivos nuestro amigo D. Eduardo Benítez, cuya simpatía y espíritu de trabajo nunca desmentidos tantos afectos han conquistado al Museo; pero no dudamos que su colaboración seguirá contribuyendo a la obra de una entidad que traspasa con mucho el interés privado para constituir un orgullo de todos los canarios.

Entre las actividades recientes del Museo figura la iniciación de un ciclo de conferencias cervantinas, la primera de las cuales estuvo a cargo del catedrático de esta Universidad Dr. González Vicen, que disertó sobre "Don Quijote y los grandes mitos literarios"; y la inauguración, uno de los últimos días de diciembre, de una exposición de periódicos de las islas, de los cuales conserva el Museo una colección extraordinaria.

Homenaje al nuevo Obispo de Tenerife.—El día 18 de diciembre celebróse, en el salón de actos de la Excm. Mancomunidad Interinsular, el homenaje tributado por la provincia de Tenerife al Ilmo. Sr. D. Domingo Pérez Cáceres, con motivo de su reciente exaltación a la Sede episcopal niveriense.

El ilustre Prelado ocupó la silla presidencial, colocada bajo dosel de damasco carmesí, y tenía a su derecha al Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Emilio de Aspe Vaamonde, y al Sr. Presidente de la Mancomunidad, D. José Maldonado Dugour, y a su izquierda al Excmo. Sr. Capitán General accidental de Canarias, D. Enrique Vera Sancha, y al Sr. Presidente de la Audiencia, D. Ricardo Alcaide Díez; figuraban además en el estrado el Cuerpo Consular, el Sr. Delegado de Hacienda, el Presidente accidental del Excmo. Cabildo de esta isla, y los Alcaldes de la capital y de La Laguna, así como otras principales autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y numerosas representaciones oficiales y particulares que llenaban el amplio recinto.

El Secretario de la Mancomunidad, Dr. de La Rosa Olivera, abrió el acto con la lectura de adhesiones, entre las que figuraban las del Rector de la Universidad de La Laguna, ausente en Madrid; Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Serra Ráfols, en representación del primer centro docente del Archipiélago; Presidente del Cabildo Insular de La Palma, y otras personalidades que no pudieron asistir.

A continuación levantóse, para ofrecer el homenaje, el Sr. Maldonado Dugour, que glosó sucintamente la biografía del Dr. Pérez Cáceres, desde su ingreso en el Seminario Diocesano de la ciudad de La Laguna hasta su consagración episcopal, presentando la figura del homenajeado como un raro modelo de virtudes cristianas, principalmente de la caridad, fundamento de toda su vida apostólica y razón de su encumbrado prestigio sacerdotal. Hizo notar la excepcionalísima circunstancia de ser nuestro Obispo el primero que, nacido en esta isla, alcanza la más alta dignidad eclesiástica de la Diócesis niveriense, y ofreció, finalmente, al preclaro

tenerfeño el más fervoroso mensaje de amor filial de toda la Provincia, simbolizado en el Album que contiene su nombramiento de Hijo Adoptivo de todos los Municipios insulares, y el pergamino en que consta habersele elegido Hijo Predilecto de la provincia de Tenerife.



Profundamente emocionado, el Sr. Pérez Cáceres pronunció seguidamente un breve discurso, de cuyos párrafos entresacamos los siguientes: "Una vez más, dignas Autoridades, señores Cónsules, amigos míos entrañables, os congregáis para prodigar a vuestro Pastor el filial afecto que

tanto os agradezco. Bien sabéis ser la catolicidad nota esencial de la Iglesia, que hace posible que la fecunda acción de ésta llegue a todas las partes del Planeta. Por eso los ojos de la Iglesia, representados en el Sumo Pontífice, se han fijado en esta bella isla, perdida en la inmensidad del Atlántico, para elevar a la dignidad del Episcopado a un hijo humildísimo de ella. Vuestros agasajos—que si fueran dirigidos a mi persona no tendrían explicación—los agradezco y acepto conmovido, porque sé que a través de mí exaltáis a nuestra Madre la Iglesia Católica, a la que el mundo debe su espiritualidad; exaltáis a España, defensora perpetua de la doctrina de Cristo; exaltáis a Tenerife, la patria chica, esta isla hermosa, de cielo siempre límpido y paisajes risueños, en la que antes de su incorporación a la Hispanidad existía ya la Iglesia, aunque de singular manera, pues recordaréis que nuestro cronista Núñez de la Peña estimaba haber sido la Santísima Virgen de Candelaria quien primeramente conquistara a Tenerife”.

Después de los prolongados aplausos con que fueron subrayadas las palabras del Ilmo. Sr. Obispo, el Excmo. Sr. Gobernador Civil cerró el acto manifestando adherirse cordialmente al homenaje, pues sin ser él natural de Tenerife, sentíase un tinerfeño más en aquel momento, y se felicitaba por tener bajo su mando una provincia de tan acendrado españolismo y de tantas virtudes cristianas y raciales.

En síntesis, el homenaje reseñado—sencillo, pero lleno de emoción y de recuerdo imborrable—constituyó la expresión oficial del unánime sentir de nuestra isla entera, que estima haber sido un gran acierto el nombramiento recaído en el Sr. Pérez Cáceres, aureolado por los prestigios de sus virtudes evangélicas y de sus dotes de gobierno nada comunes.

La Villa de Breña Baja (La Palma).—Por Orden del Ministerio de la Gobernación de 29 de julio de 1947, previo el informe favorable de la Real Academia de la Historia, se le concedió al pueblo de Breña Baja el título de Muy Noble y Honorable Villa.

La nueva Villa celebró, con alegría, la honorífica distinción en el primer domingo de octubre de este año de 1947, Fiesta de Naval. Los motivos de la O. M. firmada por el palmero D. Blas Pérez González, actual Ministro de la Gobernación, y los festejos del 5 de octubre, fueron ampliamente reseñados en el “Diario de Avisos”, de Santa Cruz de La Palma, ediciones del 6 de septiembre y 5 de octubre, respectivamente.

El Dr. González Vicen en el Puerto de la Cruz.—El 11 del pasado julio y con motivo de la apertura de la exposición de pintores extranjeros residentes en el Puerto de la Cruz, de que dimos cuenta en el pasado número, el Dr. González Vicen pronunció una brillante y sugestiva conferencia sobre la formación de museos y exposiciones; analizó el confere-

ciente cómo la obra de arte, de propiedad particular en un principio, planteó la necesidad—al irse extendiendo la cultura—de abarcar más amplias zonas públicas, naciendo con ello los museos, exposiciones, etc. Se refirió luego al paisaje español y singularmente al de Castilla y analizó las características fundamentales del paisaje tinerfeño y su repercusión en la obra artística regional.

El canario P. Abreu y Crespo.—En un artículo de José García Preciat, sobre "La Catedral de Campeche" (Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, de Méjico, núm. 6, 1940, pág. 16), se lee que la pila bautismal de dicha catedral lleva la siguiente inscripción: *Dióla el padre Cayetano de Abreu y Crespo, natural de Canarias*. Creemos que es persona no mencionada de antes. Debemos esta noticia a nuestro amigo el destacado hispanista M. Robert Ricard.

Sobre una edición de la Semana Santa en Gran Canaria.—Aunque en nuestro número anterior, al dar cuenta de la hermosa edición que en Las Palmas de Gran Canaria se hizo sobre la Semana Santa, felicitábamos a la Comisión organizadora de las solemnidades de tal Semana Mayor por la pulcritud y lujo de la publicación, ahora caemos en la cuenta de que dirigieron la edición los Sres. D. Bonifacio Hernández Gil y D. Ignacio Quintana Marrero, a quienes trasladamos nuestra felicitación.

Una conferencia de D. Luis Doreste Silva.—En el Colegio de Médicos de Las Palmas pronunció el día 14 de noviembre una documentada conferencia sobre Cervantes, el Dr. Doreste Silva. Una exégesis sobre primeras lecturas al Quijote, análisis de la locura del héroe y esquema del Amadís en función del Quijote y exaltación del caballero y de Cervantes fueron los puntos capitales que el ilustre conferenciante desarrolló.

Necrologías.—En Santa Cruz de Tenerife falleció el 7 de octubre el industrial tipógrafo y escritor Antonio Suárez Amaro. Había nacido en 1892 y cultivó bastante el periodismo. Suárez Amaro con su nombre o el seudónimo de "Atilano Santos" publicó algunos folletos como *El Jardín de las Hespérides*, *Personalidad de Vera y Clavijo y la intelectualidad canaria en 1700*, 1927, trabajo premiado; *Telde, ruta de misterio*, novela, etc.

En Las Palmas de Gran Canaria falleció el 22 de noviembre el doctor D. Carlos Navarro Ruiz, acaso de los últimos representantes de una generación que luchó denodadamente por los intereses de su isla. D. Carlos Navarro nació en Telde en 1860; se titenció en Medicina y fué profe-

sor del extinto y viejo Colegio de San Agustín. En su dilatada vida desempeñó importantes cargos en Las Palmas. Colaboró en los fenecidos periódicos "Diario de Las Palmas", "La Jornada" y "La Defensa". Últimamente colaboraba en "La Provincia" de aquella ciudad. Entre sus obras recordamos: *Páginas históricas de Gran Canaria*, Las Palmas, 1933; *Sucesos históricos de Gran Canaria*, Las Palmas, 1936, y *Nomenclátor de calles y plazas de Las Palmas*, en dos tomos, Las Palmas, 1940 y 1943.

Nuestros poetas y escritores fuera de Canarias.—La revista de poesía y crítica que se publica en León, bajo la dirección del fino poeta Victoria-no Cremer, comenta en su número 27 el libro *Muriendo dos a dos*, de Pedro Lezcano. La misma revista en su número 29 dedica un breve comentario a la aparición de la *Antología cercada*, de los poetas Agustín y José María Millares Sall, Pedro Lezcano, Ventura Doreste y Ángel Johan: "Todos ellos—poetas y poemas—aparecen (escribe "Espadaña") anclados en esta angustiosa hora actual y aunque a veces la realidad de esta posición quiebra la pura voz lírica, el valor humano que representan les confiere una categoría y una dignidad superiores a la más apreciada garrulería preciosista".

La revista madrileña "Insula" se ocupa en su número 21 del mes de septiembre del libro de versos de la poetisa canaria Pino Ojeda, *Niebla de sueño*; el número 22 dedica una breve nota a la *Antología cercada*, de los citados poetas canarios; en el 23 se refiere al libro de la poetisa Chona Madera, *El volcado silencio*, y en el 24 nos acusa recibo y hace el sumario de los números 77 y 78 de *Revista de Historia*.

El número de diciembre de la revista catalana "Lecturas" incluye el cuento titulado *La subasta del beso*, del poeta y escritor Luis Álvarez Cruz.

El número 8 de "Acanto", suplemento de poesía de "Cuadernos de Literatura" que publica en Madrid el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publica cuatro bellos sonetos de Emeterio Gutiérrez Albelo.

En la "Revisa de Dialectología y Tradiciones Populares", que publica en Madrid el aludido Consejo Superior, aparecen en su tomo III, cuaderno 2º, tres trabajos: *Notas sobre el español de Canarias*, *Conservas y Dulces de Canarias* y *Danzas y canciones de la Isla del Hierro*, de los que son autores nuestros paisanos y colaboradores Juan Álvarez Delgado, José Pérez Vidal y Sebastián Jiménez Sánchez, respectivamente.

El Dr. González Vicen en El Museo Canario.—Invitado por la directiva del Museo Canario para tomar parte en el ciclo de conferencias que, en torno a Cervantes ha organizado aquella prestigiosa entidad, el Dr. González Vicen dió el día 19 de diciembre una brillante conferencia en el salón

de actos de la citada sociedad, en la que desarrolló el tema *Don Quijote y los grandes mitos literarios*.

El ilustre conferenciante hizo un sugestivo parangón entre las figuras de Hamlet, Fausto y D. Quijote y terminó con una exaltación del último, en quien advirtió el exponente más puro y representativo del alma hispánica.

Como continuación del ciclo cervantino se anuncian en El Museo Canario conferencias del Dr. Pérez Vidal y de los Ldos. Armas Ayala, Blanco Montesdeoca y Srta. Aurina Rodríguez. Clausurará el ciclo el Ilmo. señor Dr. López Estrada con una conferencia sobre *Cervantes y la insularidad*.

Centenarios.—No siempre a un país le es dada la fortuna de lucir personajes de primera fila entre sus hijos ilustres. Ante el centenario de Cervantes ó de Mateo Alemán, las figuras regionales de cuarto a quinto orden se empequeñecen todavía más. No obstante, en nuestro papel de vigías atentos para lo que signifique cultura y devoción a la tierra y sus valores, por modestos que éstos sean, queremos desempolvar del olvido cinco nombres que en 1947 celebran tercero, segundo y primer centenario de nacimiento: Fray Andrés de Abreu (1647-1725); Francisco Javier Wading (1747-18...); Fernando Hernández Zumbado (1747-1809); José Manuel Pulido (1847-1900), y Mateo Alonso del Castillo (1847-1931).

Fray Andrés de Abreu nació en La Orotava el 30 de noviembre de 1647; tomó el hábito de la orden franciscana y desempeñó importantes cargos, entre ellos el de familiar del Santo Oficio. Falleció en su convento de San Lorenzo en 2 de julio de 1725. Aparte de los manuscritos latinos que de él se conservan, como *Novitates Antiquae* o *Studium solis visibilis*, o las *Proposiciones dignas de censura theologica*, también manuscritas (de las que pueden verse amplia referencia en la *Bio-bibliografía* de Millares Carlo) y de las obras que Viera dice que escribió, el P. Andrés de Abreu dió a las prensas dos importantes libros que le sitúan entre los cultivadores más representativos del barroco español en Canarias: buen indicio de ello es la velada adversión que el neoclásico Viera siente por la obra del franciscano, o sea, *Vida del Serafín en carne y vera efigies de Christo San Francisco de Assis*, escrita en romance, pero agrupados los versos en 827 estrofas o cuartetas asonantadas y de las que se hicieron dos ediciones, una en Madrid en 1682 y otra en Toledo en 1744. La otra obra que le coloca entre los prosistas barrocos es la *Vida del Venerable Siervo de Dios Fr. Juan de Jesús*, que se imprimió en Madrid en 1701. La generación tinerfeña universitaria de vanguardia se ocupó de la figura de nuestro escritor barroco y con un trabajo a Fray Andrés de Abreu se bautizó literariamente en "La Rosa de los Vientos" (1927) nuestro querido colaborador el Dr. La Rosa y Olivera. En los próximos números que preparamos

para la "Floresta de poesía canaria" nos ocuparemos de tan curiosa personalidad.

El Lcdo. D. Francisco Javier Wading nació en esta ciudad de La Laguna en 27 de septiembre del expresado año de 1747; abrazó la carrera eclesiástica y se licenció en Teología en Ávila; obtuvo el bachillerato en Cánones en Salamanca y aunque alcanzó una canonjía en Canaria en el año 1786 permaneció en Madrid en el destino de maestro de pajes del rey, que le promovió en 1795 a la dignidad de Maestrescuela de la catedral de Málaga. Arquirió gran fama de orador sagrado y parece que publicó algunos libros de *Sermones*. Viera y Clavijo le hace ocupar el lugar XI de su *Constelación canaria*.

D. Fernando Hernández Zumbado nació en Las Palmas el 29 de mayo de 1747; allí estudió la carrera sacerdotal, fué racionero y luego canónigo de la catedral de su ciudad natal, en donde falleció el 1º de julio de 1809. Hernández Zumbado fué autor de una Oración latina impresa en Santa Cruz de Tenerife en 1772 y de una *Novena en obsequio y culto de...*, *N. S. del Pino*, impresa en Madrid en 1782 y que ha sido reimpressa en Madrid en 1859 y en Las Palmas en 1911, obra que le ocasionó algunas dificultades con la Inquisición. Además de estas obras, que registra Millares Carlo en su *Bio-bibliografía*, Pereyra Pacheco afirma que Hernández Zumbado hizo unos versos latinos a la Purísima Concepción y una Retórica latina para sus discípulos.

En 1847 nació en Santa Cruz de Tenerife José Manuel Pulido, uno de los periodistas más briosos y gallardos de la centuria pasada. Pulido comenzó a publicar trabajos a los veinte años en la revista santacrucera "El Museo Canario", por 1867 y 1868. En 1869 es redactor de "La Federación", que pasa a dirigir en abril de 1871; profesaba ideas republicanas y el 31 de enero de 1874 aparece su gran creación periodística, "El Memorandum", con carácter de publicación independiente y que fué suspendido en 1875, aunque ya en diciembre reanuda su publicación. Durante la suspensión de "El Memorandum" Pulido publicó de octubre a diciembre un periódico republicano titulado "Revista Canaria". Fué asimismo inspirado poeta y como tal aparecieron varias composiciones suyas en la memorable "Revista de Canarias" por 1878 y 1879 y en "La Ilustración de Canarias" en 1882. Veinte años estuvo Pulido al frente de su "Memorandum", que cesó en 1895, publicación que marcó una época inolvidable en el último cuarto del siglo XIX. De su actitud de periodista valiente y muy de la época escribe D. Isaac Viera en *Costumbres canarias*: "Pulido, como casi la inmensa mayoría de los periodistas de su tiempo, supo responder de sus actos en todos los terrenos, afrontando tesoneramente todos los peligros, desde la denuncia judicial hasta el lance de honor". José Manuel Pulido falleció en Santa Cruz en noviembre de 1900.

El mismo año que Pulido nació en La Laguna y en 21 de septiembre D. Mateo Alonso del Castillo y Pérez, también batallador periodista como

Pulido, pero de tendencias conservadoras. D. Mateo Alonso fundó unos siete periódicos: en 1877 dirige el "Eco de La Laguna", en 1879 "La Unión Lagunera"; en mayo de 1881 publica un número de "La Voz de Agüere", pero la sustituye por "El Propagandista", periódico democrático que funda ese mismo año bajo la dirección de D. Francisco Domínguez. En 1893 dirige "El Adelantado" y en noviembre de 1894 dirige el "Diario de La Laguna" que funda, aunque luego le sustituye Patricio Perera. En 1904 se encarga de la dirección del periódico "La Laguna", que había sido fundado el año anterior. D. Mateo Alonso fué profesor del Instituto de La Laguna y seis años del de Alicante; profesor mercantil en Alicante y Sevilla, ciudad en la que desempeñó su cargo unos trece años hasta que fué trasladado a la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. Como periodista popularizó el seudónimo de "Tamoé" y fué genuino representante de una generación brillante de laguneros que defendían y valorizaban las puras esencias de la vieja ciudad. D. Mateo Alonso falleció en 1931 y su obra se halla recopilada en el volumen titulado *Verso y prosa, La Laguna*, 1924.

Una exposición de periódicos en El Museo Canario.—Con gran alborozo damos la noticia de que—¡al fin!—El Museo Canario ha organizado sus importantes colecciones de periódicos que, en algunas visitas que a su biblioteca hicimos, aparecían regados por el suelo, ante nuestra consternación y ruego a los directivos para que remediaran aquella desidia.

La laboriosa bibliotecaria Leda. Srta. Aurina Rodríguez y los Ledos. Armas Ayala y Blanco Montesdeoca han sido los organizadores de una exposición de periódicos canarios o publicados fuera de las islas por canarios, fruto de sus desvelos organizadores, y que se ha abierto al público el 29 de diciembre. Un pulcro folleto de 24 páginas en 8º sirve de guía a la exposición: están en él registrados 347 títulos de periódicos—tres de ellos manuscritos, o sea, "El Correo de Canarias" y dos redactados por Viera—y algunos de los aparecidos antes de 1905 no figuran en *Los periódicos de las Islas Canarias*, de Luis Maffiotte. El limpio folleto reproduce primeras planas de algunas de las publicaciones que se conservan en la desde hoy Hemeroteca del Museo Canario, por la organización de la cual felicitamos efusivamente a los mencionados licenciados—dos de ellos muy queridos antiguos alumnos—y nos felicitamos de no ver ya jamás los periódicos de la querida sociedad tirados en el suelo.

Publicaciones.—Recibimos, impresos en la Editorial J. Schanoll, de San Sebastián, dos canciones de Néstor Álamo, que ha compuesto letra y música: *Rubio y alto* (Cantar de arrorró), armonizado por Cr. Joérgensen, y *Telarito* (Canción canaria), armonizada por Agustín Conchs, que vienen a sumarse a las tres ya impresas: *Sombra de Nublo*, *El Zagalejo* e *Isa*

mía y con las que Néstor Alamo ha creado por entero la canción canaria, creación feliz de grandes matices insulares y hondo valor sentimental que es de justicia reconocerle y por lo que efusivamente le felicitamos.

Creación de la Escuela Superior de Bellas Artes en Santa Cruz de Tenerife.—Gracias a la clara comprensión que, de los problemas culturales de Canarias, posee el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, ha sido creada en Santa Cruz de Tenerife la Escuela Superior de Bellas Artes.

Recordaba el diario "La Tarde", en su edición del 26 de diciembre, que la voz inicial la había dado en sus propias columnas nuestro querido compañero y redactor el Dr. Láinez Alcalá, quien expresó la necesidad de que semejante organismo se creara en Tenerife. A cumplir estos deseos ha venido el decreto que el Sr. Ministro de Educación ha firmado. La Escuela de Bellas Artes comenzará a funcionar en su grado preparatorio y, a medida que sus exigencias lo demanden, irá completando los cursos. La vieja Escuela de Dibujo del antiguo Consulado del Mar, que radicaba a comienzos del siglo pasado en La Laguna; la Escuela Municipal de Dibujo de Santa Cruz; la Academia de Bellas Artes de la capital, que funcionó desde 1850 a 1868, y la actual Escuela de Artes y Oficios representan un antecedente a esta creación y suponen ya una necesidad artística, que en Tenerife se ha llenado como nos ha sido posible. La creación de la Escuela Superior de Bellas Artes nos llena, pues, de satisfacción. A los Excmos. Sres. Ministro de Educación y Gobernación—nuestro paisano D. Blas Pérez—, al Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, marqués de Lozoya—tan conocedor de nuestras actividades artísticas—, y al infatigable presidente del Excmo. Cabildo Insular D. Antonio Lecuona, así como al Dr. Láinez Alcalá, corresponde preferentemente nuestro agradecimiento y felicitación.

El Dr. Hernández Rubio en el Colegio Mayor San Agustín.—El 29 de noviembre y como inauguración del ciclo de conferencias que ha organizado el Colegio Mayor "San Agustín", de esta ciudad pronunció el catedrático de la Facultad de Derecho, Sr. Hernández Rubio, una interesante conferencia sobre la *Misión del intelectual*.

Analizó el conferenciante la misión que incumbe al intelectual de servir a la Patria y resume la situación social presente, muy semejante a la que fustigaba Luis Vives en 1526; se extiende en estudiar la misión de la Revolución Nacional Sindicalista especificando lo que de aprovechable hay en el socialismo, debidamente encauzado por normas cristianas y no por odios de clases, lo que ha de ser tarea del régimen español, original respecto a programas extranjeros y que salva de la tradición lo que ésta tenga de salvable. Señala como necesidad perentoria poner los intereses

patrióticos por encima de los individuales y el realizar una democracia económica y una justicia social, frente a todo formalismo y egoísmo, base de toda empresa nacional.

La Tuna Universitaria.—Con gran contento registramos la creación de la Tuna estudiantil a base de elementos del S. E. U. que, bajo la dirección del maestro Manuel González Ferrera, han constituido una agradable agrupación de instrumentos de cuerda y voces, que han alegrado los hogareños días de Navidad en esta ciudad, que tantas cosas ha perdido y que quisiéramos verle rescatar. Los muchachos de la Tuna han hecho excursiones a Santa Cruz, Puerto de la Cruz, etc., y han sido agasajados en todas partes. Si las circunstancias económicas lo permitieran nos gustaría que el S. E. U. estudiara la manera de proveer a los músicos y cantantes del antiguo traje estudiantil español.

Sesión del Instituto de Estudios Canarios.—El día 3 de octubre el Instituto de Estudios Canarios celebró sesión extraordinaria anual en esta Universidad. Se tomaron varios acuerdos, entre ellos, el adherirse a la propuesta del Excmo. Cabildo Insular para que fueran suspendidos los aprovechamientos forestales, salvo en los casos legales, así como dirigirse a la Dirección General del Ramo para interesarle en la toma de medidas que atiendan a la conservación del patrimonio forestal de las islas. Se acordó asimismo interesar a la Superioridad a fin de que Las Cañadas sean declaradas Parque Nacional; proponer la catalogación de los dragos más antiguos de las islas—a instancias de D. Antonio Lecuona—y solicitar medidas de protección para la flora canaria.

El Instituto se propone publicar una *Corona Teobaldo Pówer* como homenaje al centenario del músico e incluir diversos "canarios" ofrecidos por el miembro D. Emilio Hardisson.

Se designó por aclamación miembro de honor del Instituto al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tenerife D. Domingo Pérez Cáceres y miembros de número a D. Antonio Rumeu de Armas, D. Leoncio Rodríguez González, D. Jorge Menéndez Rodríguez, D. Luis Diego Cuscoy y el Dr. D. Max Steffen. Miembros correspondientes fueron designados: R. P. Diego de Inchaurre, D. Juan Manuel Trujillo, Dr. D. Gottfried von Waldheim, Dr. D. Svensson Sventenius y Dr. D. Robert Ricard.

Aparte de la segunda edición del libro de Emeterio Gutiérrez Albello, *Cristo de Tacoronte*, que ya se halla a la venta, el Instituto tiene en prensa dos nuevos volúmenes de la colección *Fontes Rerum Canariarum* titulados *Las Actas del Cabildo de Tenerife (1497-1510)*, por el Dr. Serra Ráfols, y *Juicio de Residencia contra Alonso Fernández de Lugo, Ade*,

lantado de Canarias, en 1509, por los Drs. Serra Ráfols y La Rosa y Olivé-
vera.

El Instituto se propone publicar las siguientes obras:

Aportación cultural de las Canarias, por Emilio Hardisson Pizarroso.

Gudifer de La Salle, estudio crítico, por el Dr. Bonnet Reverón.

Tcobaldo Póver, su vida y su obra, por Rafael Hardisson Pizarroso.

Nuevas poesías de Juan Bautista Poggio, por Andrés de Lorenzo Cá-
ceres.

D. Félix Nieto de Silva, Capitán General de Canarias, por El Mar-
qués de Lozoya.

Despedida de Tenerife, por José María Pemán.

El trimestre musical.—Por razones de ajuste, nos vemos obligados a aplazar, hasta el próximo número, la información acostumbrada de este epígrafe.

**.*

Corporaciones nobiliarias.—En la tricentenaria Cofradía lagunera de San Juan Evangelista han ingresado en el presente año los Sres. D. Joaquín de Ferris y Vila, D. José Luis Benjumea y Medina y D. Antonio María, D. José, D. Eusebio y D. Antonio de Padua de Puelles y Puelles; en la Real Maestranza de Sevilla D. Lorenzo Machado y Méndez de Lugo; y en las Ordenes de Malta y del Santo Sepulcro D. Melchor de Zárato y Méndez de Lugo y D. Nicolás Pérez de Ascaino, respectivamente.

Errata.—En la pág. 503, el epígrafe 49.—ALCALÁ DE HENARES, 1855 corresponde a La Eneida de Virgilio, . . . que sigue en la línea 6 de la misma página.

AVISO IMPORTANTE DE LA DIRECCIÓN Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA REVISTA.—Las circunstancias actuales, de todos conocidas, obligan a la Dirección y a la Administración de "Revista de Historia" a adaptarse a las mismas. En su virtud, a partir de 1948, "Revista de Historia" no se venderá por números sueltos, sino por suscripción anual; el precio de esta suscripción anual será de TREINTA PESETAS y se cobrará por años vencidos, CONTRA REEMBOLSO del cuaderno del último trimestre. La Administración de la Revista entiende que todos los señores suscriptores que **NO AVISEN LO CONTRARIO** aceptan estas condiciones y continúan como tales suscriptores.